

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2025-2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501986				
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado				
Denominación (inglés)	Veterinary Degree Dissertation				
Titulaciones	Grado en Veterinaria				
Centro	Facultad de Veterinaria				
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Trabajo Fin de Grado				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	10º
Profesorado					
Nombre	Despacho	Página web			
Todos los profesores con docencia en el Grado en Veterinaria y que realicen oferta de TFG a través de su Departamento		https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/titulaciones/grado https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/centro/profesores			
Área de conocimiento	Medicina y Cirugía Animal, Producción Animal, Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, Parasitología, Toxicología, Nutrición y Bromatología, Tecnología de los Alimentos, Bioquímica y Biología Molecular, Estadística e Investigación Operativa, Física Aplicada, Fisiología, Inmunología, Química Orgánica, Farmacología, Zoología				
Departamento	Medicina Animal, Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, Sanidad Animal, Bioquímica, Biología Molecular y Genética, Matemáticas, Física Aplicada, Fisiología, Química Inorgánica y Orgánica, Terapéutica Médico-Quirúrgica, Anatomía, Biología Celular y Zoología.				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Eva María Pérez Merino				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
BÁSICAS Y GENERALES:					
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.					
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.					
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.					
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.					
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.					
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de					

calidad.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES.

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

ESPECÍFICAS

CE6.2.1 - Identificar y plantear un problema científico, técnico, de producción o de otra índole y resolverlo utilizando el método científico.

Contenidos

Descripción general del contenido: Desarrollo de un trabajo de investigación o de revisión científica, asociado a alguna de las materias del Grado de Veterinaria elaborado bajo la dirección de al menos un doctor.

Temario

La relación de temas será propuesta por los Departamentos con carga docente en el Grado previamente a los periodos de matrícula. El listado será expuesto en la web del Centro y en los tableros disponibles al efecto para su solicitud por los alumnos y posterior asignación por la Comisión de Calidad del Grado.

Actividades formativas							
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	Horas de trabajo autónomo. No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O S	TP	EP
TFG	149					24	125
Evaluación	1					1	
TOTAL	150					25	125

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programadas).

Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias

Resultados de aprendizaje

Mediante la realización del Trabajo Fin de Grado, el alumno debe ser capaz de aplicar y desarrollar conocimientos adquiridos en las materias cursadas

Sistemas de evaluación

Cada TFE deberá concluir con la elaboración y entrega de una memoria escrita de acuerdo a las normas de estilo, extensión, estructura, forma de presentación, establecidas por el Centro. La defensa del trabajo consistirá en la presentación oral ante un tribunal siguiendo una de estas dos modalidades:

1. Modalidad simplificada:

La exposición del trabajo y la respuesta a las posibles preguntas tiene lugar ante el profesorado responsable de la dirección del mismo. La calificación será otorgada por el director/es del TFG, según la rúbrica correspondiente recogida en la normativa, en una escala de 0 a 7 según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); 7,0 (notable, NT).

2. Modalidad ante tribunal:

La exposición del trabajo y la respuesta a las posibles preguntas tendrá lugar ante un tribunal compuesto por tres profesores competentes en la materia. La calificación del TFE vendrá determinada por la calificación ponderada otorgada por el profesorado responsable de la dirección del TFE, que supondrá el 25% de la calificación total, y por la calificación asignada por el tribunal, que supondrá el 75% de valor total de la misma, ambas basadas en las rúbricas correspondientes. La calificación del TFE consistirá en una nota numérica entre 0 y 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB).

La normativa que regula el trabajo, las directrices para su elaboración, y las rúbricas y evaluación, aparecen recogidas en los vínculos:

https://veterinaria.unex.es/wp-content/uploads/sites/10/2024/07/TFE2023-Normativa-Facultad_Veterinaria.report.pdf

Bibliografía (básica y complementaria)
Dada la diversidad de temas y contenidos, la bibliografía necesaria para su desarrollo será proporcionada o sugerida por los tutores asignados al alumno.
Otros recursos y materiales docentes complementarios
Dada la diversidad de temas y contenidos, los recursos y materiales docentes complementarios necesarios para su desarrollo serán proporcionados o sugeridos por los tutores asignados al alumno.
Recomendaciones
En la Memoria Verificada del Grado en Veterinaria destaca lo siguiente: - El estudiante no podrá matricularse de esta materia hasta que no haya superado al menos 180 ECTS del Grado en Veterinaria. - Para la defensa y evaluación del Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios. En cualquier caso, se recomienda conocer y revisar la normativa específica de la Facultad de Veterinaria y de la Universidad de Extremadura, y las directrices recomendadas anteriormente.